



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### Contratación

Expediente número 56PR/2023

#### **RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL COORDINADOR GENERAL DE CONTRATACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y GOBIERNO ABIERTO, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO MENOR PRIVADO PARA LA REPRESENTACIÓN TEATRAL DE LA OBRA ADAPTADA "MARIANA PINEDA EN LA CASA DE LAS CHIRIMÍAS"**

Visto expediente *número 56PR/2023* del Área de Contratación, relativo al **contrato menor privado para la representación teatral de la obra adaptada "Mariana Pineda en la Casa de las Chirimías"** y, teniendo en cuenta que consta:

1º.- Informe técnico suscrito por la Jefa de Servicio de Igualdad con el conforme de la Teniente de Alcalde Delegada de Agenda Urbana, Presidencia, Next Generation, Fondos Europeos, Igualdad, Contratación y Gobierno Abierto, en fecha 27 de marzo de 2023, justificativo de la necesidad del contrato, en el que se señala que no se está alterando el objeto del contrato con el fin de defraudar los umbrales previstos para el contrato menor.

2º.- Informe de la Dirección General de Contratación relativo a la calificación del contrato y los requisitos a cumplir para la tramitación de los contratos menores.

A la vista de lo anteriormente expuesto, *en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 556, adoptado en sesión ordinaria celebrada el dieciséis de mayo de dos mil veintidós)* y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y entendiendo cumplidos los requisitos exigidos en los artículos 29, 118 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP)

#### **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Dada la necesidad del contrato que se indica por el Centro de Gasto con el informe que se incorpora a la documentación contractual y motivada en el conocimiento de la figura de Mariana Pineda, de su vida y compromiso, así como su condición de personaje femenino histórico granadino con el fin de activar e incorporar su figura al imaginario colectivo de la ciudadanía y que se asume por este órgano de contratación, **ADJUDICAR el contrato menor privado para la representación teatral de la obra adaptada "Mariana**





## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### Contratación

Expediente número 56PR/2023

**Pineda en la Casa de las Chirimías"** a MIGUEL SERRANO CHECA, con DNI 02.194.175-K, por un importe de 11.072 €, al que corresponde por IVA la cuantía de 2.325,12 €, totalizándose la oferta en **13.397,12 €** y un plazo de suscripción de 1 mes distribuido en 4 funciones (los días 6, 13, 20 y 27 de mayo).

**SEGUNDO.-** Aprobar el gasto derivado del presente expediente, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria número 0710 23105 22706 denominada ACTIVIDADES Y TALLERES IGUALDAD DE GÉNERO, del presupuesto del ejercicio 2023.

*Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.*

Granada, en la fecha de firma electrónica  
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

PD (Acuerdo núm. 556, adoptado en sesión ordinaria celebrada el dieciséis de mayo de dos mil veintidós)

EL COORDINADOR GENERAL DE CONTRATACIÓN, RECURSOS HUMANOS Y  
GOBIERNO ABIERTO

Código seguro de verificación: **FRI3Q4FQB9R404R22RF6**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por ~~dele~~ MARTIN-LAGOS CARRERAS ANGEL EMMANUE/COORDINADOR/A GENERAL DE CONTRATACION 24-04-2023 09:23:30  
Rubricado al ~~mar~~ ROBLES MARTIN MERCEDES /DIRECTOR/A GENERAL DE PRESIDENCIA Y 21-04-2023 15:27:02

Contiene 2  
firmas digitales

